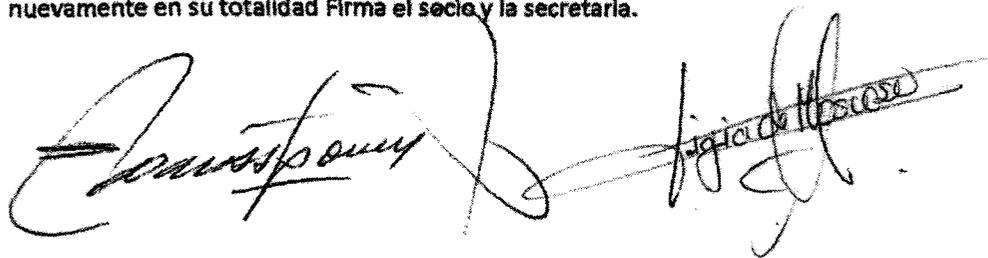


ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOCAYAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 15h00 horas, se reúne la Junta Universal de Socios de INMOBILIARIA INMOCAYAS CIA. LTDA en su local social ubicado en la parroquia Tarqui, sector Santa Teresita, calle Flores y Miel S/N. Asiste el socio señor José Tomas Calderón Crusellas, quien representa el noventa y siete por ciento del capital social de la compañía. Actúa en calidad de secretaria AD HOC la Ingeniera Ligia Idrovo. Como puntos a tratarse, constan los siguientes: 1 Constatación del Quórum. 2 Aprobación del informe de labores del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016. 3 Aprobación del Balance correspondiente al año 2016. 1 Sobre el primer punto de la convocatoria se establece que de acuerdo con la ley y el Estatuto social, la junta puede funcionar con la presencia del socio que tenga más del 50% del capital social y efectivamente el socio Tomas Calderon Crusellas representa ese porcentaje motivo por el cual las resoluciones que se tomen tiene pleno valor legal. 2 En lo que respecta a la aprobación del informe del gerente general.- El señor Tomas Calderón Crusellas aprueba el informe de gerencia del año 2016, sin que existan observaciones. 3 Se aprueban el Balance General y Estado de Resultados del año anterior una vez que es puesto a su consideración. Se eleva a moción, encargándole a la secretaria AD HOC el cumplimiento de esta resolución. Se concede un receso para la redacción del acta y luego se da lectura a la misma, se aprueba nuevamente en su totalidad Firma el socio y la secretaria.



The image shows two handwritten signatures. The signature on the left is written in cursive and appears to be 'Tomas Calderón Crusellas'. The signature on the right is also in cursive and appears to be 'Ligia Idrovo'. The name 'Ligia Idrovo' is written in a smaller, more legible font over the signature.